

# LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito . . . . . 5 pesetas anuales  
En provincias . . . . . 7

Pago adelantado

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, hemtidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado



LA SEÑORA

## Doña Mariana Pérez de Celis y Bores

FALLECIÓ EN POTES EL DIA 31 DE MARZO DE 1905

Á LOS 73 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco María de la Peña; sus hijos doña Máxima, don Ramón, don Tomás y doña Isabela; hijos políticos doña Gumersinda Gallegos y don Andrés Ortega y Rubio; hermano don Vicente Pérez de Celis y Bores, Magistrado de la Audiencia territorial jubilado; hermanas políticas doña Romualda Fernández y Fernández, doña Justina García de la Foz y doña Bernarda de la Peña; nietos Aurora, Francisco, Sara y Anita; sobrinos y demás parientes:

*SUPLICAN á sus numerosos amigos encomienden á Dios nuestro señor el alma de la fnada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.*

## Un poco de agricultura

En varias cartas de algunos de nuestros suscriptores, se nos indica lo conveniencia de dar preferente lugar, en nuestra modesta revista, á trabajos y estudios sobre agricultura y ganadería por ser las dos riquezas principales del país, y los que con más gusto se leen por nuestros abonados.

Atendemos gustosos la indicación y cuando no podamos dar el fruto de nuestro propio trabajo, supliremos nuestra deficiencia, insertando el producto de la labor y de la observación ajenas, cuidando siempre, con la debida lealtad, de citar el autor ó la revista de donde tomamos lo que se publique.

Estamos ahora en vísperas de la siembra de los garbanzos, cuya cosecha se pierde la mayor parte de los años, por efecto de la enfermedad llamada *Rabia, Roña, Quema* ó *Picudo*, y que generalmente se atribuye á los efectos de los rayos

solares sobre las hojas de las plantas cuando éstas tienen gotas de agua de lluvia ó de rocío. Como la pérdida de la cosecha del garbanzo constituye un grave quebranto para nuestros labradores, extractamos las conclusiones que el ilustrado Ingeniero Agrónomo don Leandro Navarro ha publicado en el *Progreso agrícola y pecuario*, como resultado de sus estudios y experiencias.

La causa de la enfermedad es un hongo parásito denominado *Ascochyta pisi*, cuyo desarrollo y propagación favorecen determinadas condiciones atmosféricas de humedad y calor; y puede pues prevenirse su desarrollo y multiplicación mediante una simple desinfección de las semillas á la manera que, tan eficazmente, se hace con el trigo para prevenir el *tizón* ó *botico*.

Para ello aconseja el Sr. Navarro, como procedimiento práctico, echar los garbanzos que se van á sembrar en un cestano, y sumergirlos durante cinco minutos en una disolución de sulfato de cobre que previamente se haya hecho en una vasija de madera.

La disolución del sulfato de cobre se hará en la proporción de 50 gramos de sulfato en 10 litros, ó sean 20 cuartillos de agua.

Y ni la disolución ha de tener mayor proporción de sulfato, ni el tiempo de la inmersión de los garbanzos ha de exceder de cinco minutos, si no han de perder las semillas su virtud germinativa.

También dice el Sr. Navarro haberle dado buen resultado sulfatar los sembrados de garbanzos cuando las plantas empezaban á florecer, con un pulverizador, y con el caldo bordelés, como se emplea para el mildew.

Y por último, aconsejamos á nuestros labradores que desechen la absurda costumbre de dejar para simiente los garbanzos más ruines, y que por el contrario, lo mismo en los garbanzos que en todas las demás simientes, elijan y seleccionen para sembrar, los mejores y de más peso, si quieren ver aumentada la producción de sus tierras. Pues eso lo dicta el sentido común, lo demuestra la experiencia y se practica en todas partes, donde los labrado-

res se van despegando de esas rutinas absurdas y ruinosas.

## Sanz y Sarabia

Difícil me sería, hacerme desentendido y más aún residiendo en Sevilla, de la propuesta hecha por el Gobierno español á la Corte Romana, para cubrir la vacante por renuncia del Excmo. Sr. Salazar, obispo de León, del Sr. Sanz y Sarabia.

Persona ésta de todos conocida, no quiero herir su modestia, enalteciendo sus bellas cualidades, que cuanto más empeño y más solicitud ha mostrado en ocultar, más de relieve han puesto su mérito.

Me limito solo á dar ligera copia biográfica de gran interés para esa región, por lo que importa conocer al próximo Pastor, que á no dudarlo ha de regir felizmente los intereses espirituales de la grey lebaniese.

Nacido en Puebla de los Infantes (Sevilla), en 30 de Marzo de 1848, apenas salió de la niñez ya figuraba como aventajado estudiante en el Instituto Provincial y Seminario Conciliar, en los que mereció respectivamente con laudable constancia, las notas de sobresaliente y *meritissimus* en todos sus exámenes.

Recibida la Sagrada Orden del Presbiterado en 1872, fué tan grande su celo religioso que llegó á predicar durante siete cuaresmas consecutivas en distintos pueblos de este Arzobispado, autorizado con su debido título, recibiendo en esta época la investidura de Doctor en Sagrada Teología en el Seminario de Granada.

En 10 de Mayo de 1881 fué nombrado cura ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Juan de Marchena, viniendo su nombre precedido de tan justa fama, que en el mismo día y año fué ampliado su cargo, con el de Arcipreste.

Al poco tiempo y previo concurso, S. M. la Reina Regente, le nombró cura propio de la parroquial de San Nicolás de Bari de ésta ciudad, cargo que con tanto celo sigue actualmente desempeñando.

En 1883 fué nombrado examinador Sinodal de este Arzobispado y en 1896 el Excmo. y Rmo. Sr. Don Marcelino Spínola, arzobispo de esta Diócesis, le designó catedrático de la asignatura de Liturgia y Teología Pastoral.

Al siguiente año y luego de ser aprobado por la Sagrada Congregación de Estudios, para la enseñanza de las asignaturas de la Facultad de Sagrada Teología cesó en la cátedra indicada y en 1.º de Septiem-

bre de 1897 pasó por nombramiento de dicho Sr. Excmo. al desempeño de las cátedras de Patrología y Elocuencia Sagrada é Historia Eclesiástica. las que sigue hoy explicando con tanta brillantez.

Al claustro de Filosofía pertenece desde su creación en esta Universidad Pontificia.

En 1902 su Excelencia, le nombró examinador Presinodal por el tiempo de tres años.

Ultimamente y á propuesta del Excmo. Sr. Arzobispo, fué nombrado por R. O. vocal de la Junta de Beneficencia de Sevilla.

Es misionero apostólico desde el año 1887, confesor ordinario de dos conventos de Religiosas, Presidente de la Junta de reparación de casas rectorales y tiene licencias generales en esta diócesis y en otras diez más.

Como orador, la Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino, de la que es académico, recuerda aún su portentoso ingenio, de manifiesto en dos elocuentes discursos de eterna memoria.

Que Roma acoja la feliz propuesta de nuestro Gobierno; que no se presente obstáculo alguno en los trámites que haya de seguir; que no retarde su toma de posesión y de este modo tendremos el alto honor de ser espiritualmente regidos por varón que tan bien auna á su modestia y caridad, la ciencia y la virtud.

CARLOS.

Sevilla 15 de Marzo de 1905.

## NOTAS MADRILEÑAS

*¡Vamos tranquilos por el camino de la vida, sudando, eso sí, porque le ha dado por ahí al tiempo, pero serenos y hasta si se quiere satisfechos, cuando héto aquí que nos asalta la infeliz ocurrencia de pasar nuestros ávidos ojos en el Herald de Madrid correspondiente al 29 de Marzo último, donde tropezamos, desconsados de poesía y sentimiento, con unos al parecer versos firmados por Ruben Darío, que, según cuentan por ahí, se las trae como escritor y además tiene la categoría de ilustre.*

Bueno, pues ustedes juzguen de lo que so trae:

### SALUTACIÓN DEL OPTIMISTA

*Incultas razas ubérrimas, sangre de Hispania fe-  
(cuando  
Espíritus fraternos, luminosos almas, salte!  
Porque llega el momento en que habrán decantar mie-  
(vos tímidos  
Lenguas de gloria. . . . .*

*¡Córcholis con el ubérrimo don Ruben!  
¿Quién le habrá contado que eso es poesía,  
ni verso, ni cosa que se le parezca? Por  
acá lo llaman prosa y no de la mejor.  
Vaya, vaya, con las lenguas de gloria. ¿Con  
qué se comerá eso?*

Pues ahora verán ustedes lo bueno:

*Lenguas de gloria. Un casto rumor llena los ámbitos;  
(mágicas  
Ondas de vida van renaciendo de pronto  
(¡olé tu madre!*

*Encontramos de súbito, íntimamente, pura, riente  
(muy bien)  
Cual pudiera decirse en su verso Virgilio divino  
(¡pero que muy bien!)  
La dirina (y van dos) veñ: de luz, la celeste Espe-  
(tranza!*

Esto es gloria pura, aunque no esté escrito en castellano, ni en verso: la verdad por dejarte.

*Pálidas infatuencias (¿a?, qué bonito!) desconfian-  
(tas fatales que á tumbra  
O á perpetuo presidio, contentadme al noble entu-  
(sianino  
Ya veréis el salir del sol (por Antequera) en un  
(triunfo de lirias*

¡Olé, olé y olé! Por supuesto, que el día que salga el sol en un triunfo de lirias, ha-

brá que verlo; por lo menos nosotros juramos que pondremos todos los medios para no quedarnos con las ganas de saber que es eso.

Lo cual no es óbice para que nos parezcan mucho mejores los versos de las aleluyas, tales como aquellos de

*Casa con una manoia  
y se celebra la boda.  
Juega y á los pocos días  
le toca la lotería.*

Por lo pronto, nos parece más ubérrimo que lo otro.

\*\*\*

Pues los que también andan ubérrimos de veras son los estudiantes; como que han acordado declararse en huelga hasta conseguir que el ministro de Instrucción Pública derogue ó rectifique unas disposiciones que les perjudican, según dicen.

Y está ha sido la gran sorpresa, porque éramos muchos los que creíamos que los estudiantes se habían declarado en huelga al día siguiente de la creación del mando.

Hasta ahora no han conseguido más que poner roncós, á fuerza de jalearlos, á unos cuantos oradores de los que más han hablado en sus reuniones, y á este paso nos parece que la huelga va á concluir por una afonía general estudiantil que le va á arder el polo. ¿Qué mejor distintivo?

\*\*\*

La sequía ha empezado este año á hacer de las suyas.

Todos los que en el campo tienen sus esperanzas, se muestran inquietos y temerosos ante el calor impropio de esta época que se nos ha echado encima y ante la falta de lluvia. En tierras más hacia el Mediodía ya se habla de cosechas perdidas y de la miseria que ya amenaza á los pobres; por aquí, á Dios gracias, no parece que ha llegado caso tan desgraciado y aun se tiene la esperanza, que nunca falta, de sacar adelante el pan que en la tierra está pendiente si lloviera en plazo no muy largo.

¡Dios lo haga! que es lo más triste que darse pueda una primavera triste, con la tristeza del hambre.

Los dos.

Madrid 5 Abril 1905.

## Desde Cosgaya

Sr. Director de LA VOZ DE LIEBANA.

Muy Sr. mío: En mi anterior decía á V. que por esta parte occidental de la provincia, nadie se desvela y que en ella hay pueblos de importancia, como el de Espinama, que gimen por un triste camino, ya que no llegue á carretera de tercer orden, pero diré á V. que otros pueblos pedirán con menos razón y se les oirá con menos justicia; Espinama es un pueblo de importancia por su ganadería y ricas minas, que hoy las explotan cuatro ricas sociedades, dando de comer á muchas familias, y si tuviera una triste carretera verían la ventaja, no solo Espinama y el valle, sino todo el partido de Potos, porque con vías de comunicación disminuirían los precios de los arrastres de los minerales y se aumentarían las explotaciones que están paralizadas por este motivo.

Espinama, con motivo de los Picos, constituyo una granja veraniega que, con carretera, sería de importancia; Espinama poseía una fundación benéfica, que con sus intereses se podía costear una carretera de primer orden de Camaleño á Romoña que son dos trozos poco más ó menos y estas rentas y capital? pues se lo llevó el Instituto Cantábrico parto de ella, y las demás? el que las tenía, se quedó con ellas.

Pues bien, ya que ni las rentas ni la Diputación provincial no valen para salir de esta situación calamitosa, azuzaremos á los párras de la patria, que acaso se mostrarán más propicios para con nosotros y procurarán ayudar á estos pueblos y dar vida á sus hijos que con tanta justicia claman.

Para esto año no será, pero si tenemos fé y pensamos en ello, si sabemos tras de lo que andamos, veremos luz, y de no, cogámonos por completo que así queremos caminar.

EL CORRESPONSAL.

Abril 1905.

## Monumento á Monasterio

Subscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas. Cts.
Suma anterior. . . . .	5.911,90
D. Alvaro Fernández Cosío, de Bayez. . . . .	25,00
Don Mariano Linares Díez, de Santander. . . . .	20,00
D. Antonio G. Chaves, de Santander. . . . .	30,00
<b>SUMA. . . . .</b>	<b>5.986,90</b>

El Tesorero,

Eduardo Barredo

## RASGOS LITERARIOS

### DE TODO UN POCO

#### LEY DE CAZA

Pues Señor, por más que estudie, cada vez entiendo menos ciertas cosas que suceden en estos benditos tiempos, en que no es lícito al hombre aunque se vea en aprieto ó peligren sus cosechas, ante algún jabali fiero, dirigir el arma al punto y sobre a qué hacer fuego.

No me explico yo la causa de que todos perdonemos los daños innumerables y los peligros sin cuento que ocasiona ese *indivíduo* montaraz y astuto cerdo.

Si contra nuestras cosechas atenta, yo no comprendo qué lástima inspire á nadie ese tan brutal sujeto, pues no es digno de perdón, cuando no se enciende el reo.

Ya no es solo el jabali el que con empuje y medro sus infames correrías puede libre por los predios, dirigir á su manera sin ningún temor ni miedo.

Otros muchos bicharracos gozan igual privilegio: como la ardilla y el zorro, cual la liebre y el conejo, el corzo y la comadreja, el turón, garduña y ciervo.

En fin, no quiero ensartar aquí los nombres diversos de los que son indultados para hacer mal, por supuesto.

Mas ante mi confusión mis dudas y devaneos: ante la grande extrañeza en que, cual dije, me encuentro mucho quisiera saber si así mismo están exentos de nuestra persecución los que nos quitan el sueño: quiero decir, los ratones, (lo demás lo diré luego).

Saber quisiera también si dejar libres debemos los millares de mosquitos que dentro de poco tiempo vendrán en pos de nosotros revoloteando inquietos.

Aún lo que más me preocupa no son, no, los bichos fieros que al principio de este escrito al sabio lector refiezo.

No son, no, los jabalios, no son liebres ni conejos, ni el oso, con ser quien es, es el oso á quien más temo.

Lo que á mí me preocupa y pone en tensión mis nervios, es cierto temor que abrigo y grande inquietud que siento, por no saber de seguro si al fin dar muerte podemos:

¿á quien, pregunta el lector?

¡ay! que si lo digo, tiemblo.

A las pulgas, que si logran la clemencia del gobierno,

¡buenos nos van á poner!

no hay duda, nos pondrán buenos.

¡Pobres mujeres! si ocurre la desgracia que presiento,

y llega la prohibición aludida á tal extremo.

¡Oh! ¿qué va ser de vosotras?

¡insoportable tormento!

de seguro que los hombres,

cuando el caso contemplemos,

oramos de esta manera:

—«Virgen Santa! ¡socorrednos!»

MANUEL GONZÁLEZ.

Peñarubia y Abril de 1905.

## Un juramento

### EPISODIO ARGENTINO

(CONCLUSIÓN)

V

Han pasado siete años. La República Argentina gemía bajo el tiránico y despótico Rosas, pero densas y opacas nubes se aglomeraban en el horizonte político como presagio de ruda tempestad. Por todas partes cundía el espíritu de rebelión y hacía general el descontento en todas las clases del país.

Justo José de Urquiza, él, noblemente y con las armas en la mano, debía reducir á escombros la dictadura, comenzando su tarea libertadora por un doble tratado con el Brasil y el Uruguay.

Dijérase que todo resultaba favorable. Organizado el ejército, acudieron á sus filas millares de descontentos, siendo de los primeros Ramón Ortega, ansioso de cumplir como bueno el juramento hecho al amigo moribundo.

Rafael lo acompañaba, pues de largo tiempo habías declarado abiertamente enemigo de Rosas y tomad residencia en la Banda oriental.

No se descuidaba el astuto gobernante y preparábase á su vez para resistir á la invasión.

Esta fué formidable, impetuosa y protegida por la mayoría del país, lo cual era pronóstico de victoria.

En primer término estaban al lado de Urquiza el noble desterrado Bartolomé Mitre, que atravesando los Andes desde Chile, corrió á tomar puesto en el ejército redentor; el coronel Domingo Sarmiento, que ultrajado por la mazmorra, habiendo largo tiempo el pan amargo del destierro, y miles de argentinas, que alentaban el amor á la patria en suelo extranjero.

No dudaba Rosas del éxito: tenía confianza en las milicias y en el valiente coronel Chilabert, alborozándose, no sólo ante la idea del triunfo, sino más bien por la de saborear su venganza.

A corto trecho de la ciudad de Buenos Aires se encuentra Monte-Caseros, sitio elegido por Urquiza para la batalla decisiva.

Rosas aceptó el reto y el día 3 de Febrero de 1852 tronó el cañón de la libertad, silbaron las balas y se entabló el sangriento combate.

Las milicias de Rosas hicieron más fácil la victoria de las tropas aliadas: se desbandaron vergonzosamente; huyeron en diversas direcciones, dejando en cuadro el ejército del opresor.

Batíaso Chilabert como un león y Manuel Ortega, fiel á sus ideas políticas, peleoaba heroicamente á su lado y bajo sus órdenes. No dejó de cruzar por su imaginación un pensamiento doloroso: en el campo contrario estaba su hermano Ramón, no lo ignoraba... ¿Quién sabe si una de sus balas lo atravesaría el corazón!

En la refriega, y cuando ya el éxito de la batalla se declaraba en favor de los libres, una bala atravesó el pecho de Manuel: la muerte fué instantánea. Cayó entre amigos y enemigos, que se batían cuerpo á cuerpo.

Hubo un instante de confusión cuando las tropas vencedoras entraron en el campamento de los vencidos.

Ramón Ortega buscaba al hombre que, ábrido de su prosperidad hasta ese día, infausto para él, había sido el azote de su país.

Una bala lo hirió mortalmente en aquel momento y fué á caer cerca, muy cerca de Manuel.

Había cumplido el juramento de dar su vida por la patria.

Rosas huyó, refugiándose en un buque inglés.

El omnimodo poder del autócrata tuvo su tumba en Monto-Cuseros.

LA BARONESA WILSON

# AL VUELO

## Exhumación

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta villa, al muy apreciable hijo del inmediato valle de Peñarrubia, don Maximino Gómez, que desde Santander, donde reside, ha venido a esta, con el triste objeto de proceder a la exhumación de los restos mortales de la que en vida fué su digna esposa, doña Magdalena Gutiérrez Balsinde, distinguida dama cubana, que a poco de llegar a España, cuando apenas había empezado su luna de miel, cuando todo parecía sonreírle y respiraba en torno suyo dicha y ventura, dejó de existir en esta localidad, víctima de traidora pulmonía, el 16 de Julio de 1899.

Consecuente el señor Gómez con los deseos que en los últimos momentos le mostró la finada, y después de cumplir todos los requisitos de la ley, se propone transportarlos a la isla de Cuba encerrados en preciosa caja de reconocido mérito, para cuyo punto saldrán en el vapor correo del 20 del actual, celebrándose a su llegada a la Habana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la que para siempre va a morar en el panteón que su familia posee en el cementerio de la capital de aquella floreciente república.

Acompañamos al distinguido y apreciable amigo señor Gómez en su sentimiento, por los tristes recuerdos que tales actos traen a su espíritu; y elevamos al Todopoderoso nuestra humilde plegaria para que conceda a la que ya no existe la felicidad de la otra vida.

\*\*\*

## Fotografía artística

Recomendamos a nuestros lectores la fotografía artística que en esta Villa ha establecido el inteligente fotógrafo don Alvaro Fernández, cuyo verdadero artista recibe órdenes en la fonda «La Nueva» y en la casa que en el barrio de la Serna posee don Jenaro Domínguez.

Vean nuestros lectores el anuncio que publicamos en otro lugar del periódico.

\*\*\*

Durante su estancia en esta, hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven santanderino don Angel Blanco, empleado de la acreditada casa Funeraria, antigua de Horga, de aquella capital.

Muchas fueron las simpatías que entre nos-

otros supo captarse el estimado joven, y muchos recuerdos llevará de los lebaniegos, por la hospitalidad que se le ha prestado durante los días de su permanencia en esta villa.

\*\*\*

## Nuevo hástago

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro amigo y honrado electricista de esta villa, don Victor del Barrio, a quien felicitamos tanto a él como a su estimada esposa, deseando para el recién nacido toda clase de venturas.

\*\*\*

El alcalde de Camaleño, invita a los contribuyentes a que den cuenta de las alteraciones sufridas por la riqueza rústica, pecuaria y urbana como base del apéndice de amillaramiento para el próximo año.

\*\*\*

Después de haber pasado unos días en el pintoresco pueblo de Tama, ha regresado a la capital de nuestra provincia, nuestro particular amigo don Manuel Pantorrilla.

Enviamos nuestro saludo de despedida al amigo que tanto se le quiere en esta casa.

\*\*\*

En los primeros días de la decena que hoy termina, hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a nuestro estimado amigo y suscriptor don Salustiano Vejo, que de Santander, donde tiene su habitual residencia vino a su pueblo natal de Caloca con objeto de visitar a sus parientes residentes en el indicado pueblo.

\*\*\*

Durante los días 4 y 5 del corriente, han tenido lugar en nuestra iglesia parroquial solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la que en vida se llamó doña Concepción Bulnes Lama, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta en nuestro último número.

Reiteramos a sus desconsoladas hijas y demás familia el dolor de su condolencia.

\*\*\*

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la agradable visita del diputado provincial don Tomás Salceda y la del distinguido joven don Isidoro Ruiz Villa, ilustrado médico del Ayuntamiento de Pesaguero; a cuyos estimados señores damos las más expresivas gracias por la deferencia con que nos han distinguido.

\*\*\*

También han visitado nuestra imprenta los señores Carrascal, Asensio y C., cuyos industriales castellanos se proponen explotar las maderas del hermoso monte de Santo Toribio, el cual ha sido arrendado a sus propietarios en la cantidad de 30.000 pesetas.

Deseamos a la expresada sociedad muchos rendimientos en su empresa.

\*\*\*

A su pintoresco pueblo de Espinama ha regresado de la capital de nuestra provincia, nuestro particular amigo don Saturnino Briz a quien damos nuestro saludo de bienvenida.

\*\*\*

## Fallecimiento

El día 31 del pasado falleció en esta Villa, a la avanzada edad de 78 años, la estimada señora doña Mariana Pérez de Celis, esposa del respetable señor don Francisco María de la Peña, probo escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de este partido.

A la inhumación de su cadáver, y a la celebración de las honras fúnebres que en sufragio de su alma, han tenido lugar los días 7 y 8 en nuestra iglesia parroquial, acudió una numerosa y distinguida concurrencia, prueba inequívoca de las muchas simpatías que contaba la finada.

LA VOZ DE LIÉBANA envía al Altísimo una ferviente plegaria para que Dios, conceda la resignación cristiana a su atribulado esposo e hijos de la finada y estimados amigos don Ramón y don Tomás, empleado del Gobierno civil de Bilbao y procurador del Juzgado de Instrucción de esta Villa respectivamente, así como también

a su hijo político don Andrés Ortega y Rubio, y demás familia, dándoles a la vez nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

\*\*\*

Al mando del cabo Ricardo Guzmán Hernández, han llegado en la tarde del día 7, dos soldados del depósito de Sementales, conduciendo los hermosos caballos que para la remonta tenía solicitados el Ayuntamiento de esta Villa.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE POTES

### ANUNCIO

Esta Alcaldía pone en conocimiento del público en general, que con esta fecha se ha instalado en esta Villa la remonta de cría de ganado caballar, con el hermoso caballo «Agreste», color toro vinoso, raza hispano-árabe que procede de la ganadería de don Fernando Martel, vecino de Ecija (Sevilla), y el caballo «Costoso» color toro claro, raza pura española, procedente de la ganadería de don Faustino Moruve, vecino también de Sevilla.

Las horas de parada que serán gratis están señaladas de ocho a diez de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

# Lostaló, Arrizabalaga y C.<sup>a</sup>

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones. TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito, propias para conducciones de agua para el riego, caídas de aguas sucias y pluviales y materias fecales. TUBERIAS ESPECIALES con arreglo a diseño y resistencia.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extranjeros, que por nuestro gran consumo podemos vender a precios económicos.

Dirigirse a **LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPAÑIA**, Constructores de obras, SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO, Gran-Vía, 3.

**IMPORTANTE.**—Esta casa construye en la actualidad el **Palacio del Banco Mercantil, en Santander.** Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se hallen indicados en sus catálogos.

rían mucho más que el pan debido a la limosna, que degrada a todo el que no la recibe con verdadera necesidad. En España queda mucho que hacer en este sentido, porque es grande el poder de la preocupación, reforzada por la pereza. El trabajo podrá ser más o menos agradable, más o menos santo, más o menos lucrativo, pero es honrado siempre; y es santo, cuando el trabajador para emprenderlo tiene que sacrificar alguna preocupación del amor propio.

La vanidad, osa loca prostituta, es quien le calumnia y le infama, apartando de él a los débiles que la escuchan. ¡Cuánto más noble y más digna es la blusa del obrero, que la levita mugrienta del pobre, que lo es por no sacrificar sus vanidades de señor! Hay pobres vergonzantes dignos de la mayor consideración y respeto, pero los hay también que deberían recibir el nombre de *vergonzantes sin vergüenza*, porque no la tienen de recibir limosna cuando pueden trabajar.

La vanidad influye de otros muchos modos, y es uno de ellos arrancando brazos al trabajo útil para llevar inteligencias a donde sobran y se convierten en una causa de perturbación y de miseria. Un industrial prospera; es impresor, zapatero, sastros, etc.: en vez de educar a su hijo para que le suceda con ventaja, teniendo más conocimientos que él tenía, y dejando de trabajar por rutina, se le despierta la ambición de hacer de él un señor, y lo manda al Instituto. Tal vez sus estudios no pasan de la segunda onsoñanza, pero esto basta para que se crea ya robajado siendo lo que fué su padre. ¿Cómo ha de coger una horramienta el que sabe el alfabeto griego, y ha oído hablar del binomio de Newton? Busca, pues, un empleo, una ocupación *decorosa*; y va a aumentar el número de los que no hallan ocupación; ó alternativamente pretendiente, empleado y cosante, cae en la miseria, y arrastra a ella a la nueva familia que ha formado. Si concluye sus estudios, si en la Universidad se hace Abogado, Médico, Farmacéutico ó Notario, el

que necesitan cariño, idea del deber, conciencia, razón, moralidad en fin, para ser atendidos en aquél periodo de su existencia, á veces largo, en que de poco ó nada sirven. La Beneficencia pública ampara, aunque no siempre, a los ancianos desvalidos, y les abre asilos donde, aunque sustraídos a la miseria material, les falta la familia.

Aquella acumulación de desengaños, achaques, acritudes y extravagancias, hacen de un asilo de ancianos uno de los espectáculos más tristes que puede ofrecer la humanidad desgraciada. El amor de la familia ó el socorro domiciliario para auxiliarla en su piadosa obra, son el único modo de salvar al anciano pobre de una vejez desventurada y verdaderamente miserable, aunque tenga alimento, techo y vestido: siempre la moral.

Los niños forman una gran masa de miserables, cuya situación es obra de la muerte; de la miseria; del vicio; del crimen.

Los niños pobres que la muerte deja huérfanos, no tienen más amparo que la beneficencia pública, ó la caridad privada; y no puede haber ninguna duda acerca de la necesidad imperiosa de socorrerlos eficaz ó instantáneamente.

La miseria puede dar lugar á más dudas; pero aunque se abriguen para ciertos casos particulares, en general es evidente que un número mayor ó menor, pero siempre considerable, de niños, no pueden recibir alimento, vestido ni educación de los autores de sus días.

El vicio deja también en el desamparo á gran número de niños, que no tienen padres sino para darles malos ejemplos.

Y en fin, el mayor número de inocentes abandonados lo son por el crimen, que los lleva al torno de la Inclusa ó los deja en la vía pública: hay que añadir los que se ven desamparados porque sus padres están en una prisión.

En todos los países es grande el número de estos pobres,

**GRAN FÁBRICA**  
de VELAS de CERA al VAPOR  
— DE —  
**GASTOR DEL RIO**  
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio á sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases  
**DE CELESTINO PRADOS**  
PUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, á precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, son recomendados por sí solos.

**HORA FIJA**  
Relojería de **MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**  
Potes, Bajada á la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.  
Las composturas con perfección intachable.

**MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**  
ULTRAMARINOS

Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, tes, cafés legítimos de Puerto Rico, etc.  
Tostadillo de la acreditada bodega de **D. Mariano de Miguel**.  
BAJADA Á LA PLAZA  
POTES

**VICTORIANO ALMIRANTE**  
TAMA  
COSECHERO DE VINOS  
Y AGUARDIENTES DEL PAIS  
En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liebana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.  
Ultramarinos y otros efectos

**Bodega**  
DE  
**Don Mariano de Miguel**  
Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Soleras» del famoso y exquisito tostadillo de Liebana; y hoy, puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

GRAN GUARNICIONERIA  
— DE —  
**Hilario Hernández**  
Plaza Mayor.—POTES

Construyo toda clase de guaranicones para coche y carro.  
Gran surtido en efectos de viaje y caza, que se propone realizar á precios económicos.  
Plaza Mayor.—POTES

GRAN FOTOGRAFÍA  
DE  
**ALVARO FERNÁNDEZ**  
POTES

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en ampliaciones inalterables al bromuro y postales de la región.  
Se reciben los encargos en la fonda «La Nueva» y en la casa de don Jenaro Domínguez, que posee en esta villa en el barrio de la Serna.  
Precios económicos.—Prontitud en los encargos

**NUEVA RELOJERÍA**  
— DE —  
**EUGENIO MARTÍNEZ**  
En los Arcos frente á la Plaza  
POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Crons, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.  
Composturas de Relojes desde «Una Pseta cincuenta céntimos en adelante» Garantizando por dos años su composición.  
Eugenio Martínez está en los arcos frente á la Plaza.

**TRANSPORTE DE MERCANCIAS**  
— DE —  
Torrelavega á Potes y sus intermedios  
ORDINARIO  
DE  
**LINO PERAL**  
Los JUEVES en Torrelavega y el  
LUNES en Potes  
— DE —  
PRECIOS ECONÓMICOS

**La Voz de Liebana**

Agentes en Ultramar

**Cuba.**—Agente general, don Desiderio de Celis, Muralla, 91 y 93, Habana.  
**Cienfuegos.**—Don Luis Gómez Apartado, 12.  
**Matanzas.**—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».  
**República Mexicana.**—Agente general, don Francisco Lamadrid, Arcos de Belén, 25, Méjico.  
**PUEBLA:** Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catarina, 18.  
**Tehuacán.**—Don Vicente García Bedoya, Apartado, 117.  
**Veracruz.**—Don Mariano de Miguel, Apartado, 16 «La Norma».  
**Matahuéla.**—E. DE S. LUIS POTOSI: D. Inocencio Narcezo, Ap.º 125.

**República Argentina.**—Don Aquilino Ibañez, Perú, 1085, Buenos Aires.  
**República Oriental del Uruguay.**—Don Vidal Pesquera, Avenida 18 de Julio, 195.

En España

**Madrid.**—Don Emilio Bedaya, Ferráz, 31.  
**Santander.**—Don Basilio Santorbás, Ruamenor, 4.  
**Sevilla.**—Don Carlos García, Allhóndiga, 67.  
**San Fernando.**—D. Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.  
**San Vicente la Barquera.**—Don Vidal Valle.

**IMPRESA DE «LA VOZ DE LIEBANA»**  
POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandos, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación

víctimas la mayor parte, del desarreglo de costumbres y de la falta de conciencia. Hasta donde la estadística puede dar luz, se observa que la miseria influye poco ó nada en el número de expositos que forman la mayoría de los niños desamparados. Y como este número es verdaderamente alarmante, y como es grande, casi insuperable, la dificultad de dar buena educación á los que no tienen familia, y como el pobre que no está bien educado es difícil que deje de ir á formar en las filas de los miserables, resulta que el vicio y el crimen son un poderoso auxiliar de la miseria: siempre la moral.

El abandono de los ancianos es cruel, pero no tiene para la sociedad consecuencias tan terribles. El decrepito lleva á la tumba la hiel alquitirada en sus últimos días, el niño derramará en el mundo la que acumuló en sus primeros años, y devolverá, acaso con creces, el mal que ha recibido.

Las atenciones imprescindibles hacen imposible el trabajo para un gran número de mujeres que tienen que cuidar niños pequeños. Unas las ha dejado viudas la muerte, otras pueden llamarse viudas del vicio ó de la pasión, porque su seductor ó su cómplice las abandona, cuando necesitaban de su auxilio para sustentar y educar á su hijo.

Si la beneficencia pública ó la caridad privada no abren asilos donde recoger estos pobres niños, es imposible que las madres trabajen, y que no caigan en la mendicidad ó en la prostitución; y por más que estos asilos hagan, una mujer que tiene muchos hijos, mientras son pequeños puede trabajar poco; si el padre no los sostiene, caerá en la situación más desdichada.

Las madres que están en este caso, los enfermos, los ancianos y los niños desamparados, nótales bien, Juan, forman una masa de centenares de miles de criaturas que, con la forma política que quioras, y la organización social que sueñes, se morirán de hambre si no se los auxilia, y no se los auxi-

liará sino á medida que la sociedad sienta más y piense mejor. Para estos centenares de miles de miserables que no pueden trabajar, ¿de qué serviría la organización ni el derecho al trabajo, aunque pudiera existir? El derecho á la compasión es el que ellos necesitan; derecho que tiene que estar en las entrañas de la sociedad antes que pase á sus leyes.

Hay otros miserables, y el número no es corto, que lo son por negarse á trabajar, siendo la causa de su culpable desdicha: el crimen, el vicio, la vanidad.

El crimen arranca al trabajo muchos brazos útiles, que buscan la subsistencia en el robo, la estafa, el juego fraudulento, en mil especulaciones inmorales castigadas por las leyes, y por regla general conducen al especulador á la prisión y á la miseria. Nota bien que los que quieren vivir haciendo lo que las leyes prohíben, es raro, muy raro que no mueran miserables.

El vicio distrae todavía más brazos del trabajo. Como horroriza menos se extiende más, ó inutiliza más completamente á sus enorizadas víctimas: es muy difícil hacer un trabajador de un hombre criminal de la clase de los que mencionamos aquí, es decir, de los que han buscado la subsistencia por medio del crimen; pero acaso es aún más difícil hacer trabajar á un hombre vicioso, porque suele añadir á la falta de resorte moral, la carencia de fuerza física.

Pasa revista mentalmente á los que conoces (que por desgracia son bastantes), que se embriagan, que juegan, que son perezosos, que se entregan á excesos deshonestos, y verás cuán difícil es convertirlos en trabajadores, si el vicio ha llegado á adquirir grandes proporciones.

La vanidad quita también brazos ó inteligencias al trabajo, y más según los países; el nuestro no es de los que menos. Hay personas que habiendo tenido una regular posición, se creen robadas dedicándose á ciertos trabajos, que los honra-